

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA BRICOHM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día viernes 30 de mayo del 2014, en las oficinas de la empresa BRICOHM Cía. Ltda., con su domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, localizadas en la parroquia de Chaupicruz, sector El Bosque, calle Beck Rollo N OE 7-196 intersección Jossye a las 13:30 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, con la presencia del 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
Betancourt Bastidas José René	\$ 300	\$300	300	75
Valladares S. Luis Fabián	\$100	\$100	100	25
TOTAL	\$400	\$400	400	100%

Los socios declaran por unanimidad su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros completos.

Preside la Junta General, el señor René Betancourt en su calidad de Gerente de la Empresa.

El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión y da a conocer a los socios el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS ADMINTRADORES SOOBRE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2013.

El Presidente da lectura al informe económico de los señores administradores. Luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto. El informe de los administradores es aprobado por parte de los señores socios.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADO FINANCIEROS COMPLETOS

Se da lectura del contenido del: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, que fueron puestos a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen en Junta General el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a declarar su aprobación.

Siendo las 14:00 horas, el Presidente, de la junta, solicita a los señores socios declarar un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Transcurrido este lapso se procede a reinstalar la sesión y dar lectura al acta.

Los señores socios la aprueban y en reconocimiento firman al pie de la presente.



René Betancourt B.

GEERENTE

PRESIDENTE JUNTA-SOCIO



Fabián Valladares S.

SOCIO